

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la
Compañía FAIRPLEX EMPAQUES CIA. LTDA.**

En Quito, el 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle V No. 925 de la Urbanización El Condado, sector norte de la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de la compañía, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria de Socios convocada para esta fecha.

De acuerdo a la lista de asistentes que Secretaría ha formado, concurren a esta Junta General Ordinaria, los siguientes socios, titulares de participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que constan como tales en el libro respectivo: Muñoz Martínez Javier Alejandro, titular de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; Muñoz Hinojosa Ernesto Mauro, titular de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y Martínez Ortega María Avelina, titular de cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

El Señor Gerente, dispone que, por Secretaría, se constate el quórum para instalar la Junta. Secretaría informa que, conforme aparece de la lista que se ha formado según los socios han ingresado a la sala, se encuentran presentes o legalmente representadas 400 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que totalizan el 100% del capital suscrito y pagado. En consecuencia, de acuerdo con las normas legales y estatutarias pertinentes, existe quórum suficiente para constituirse en Junta General Universal.

Comprobada la existencia del quórum legal, El Señor Gerente declara constituida la Junta General y da la bienvenida a los señores socios que se han servido concurrir a la Junta.

Preside la reunión El Señor Javier Alejandro Muñoz Martínez, Gerente General de la Compañía. Como Secretaria la Señora María Avelina Martínez Ortega, Presidenta de la Compañía.

Por indicación del Señor gerente, la Secretaria lee la convocatoria para esta Junta General, cuyo texto es el siguiente:

“Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de FAIRPLEX EMPAQUES CIA. LTDA. .-
De conformidad con las normas legales y estatutarias pertinentes, convócase a Junta General Ordinaria de Socios de FAIRPLEX EMPAQUES CIA. LTDA. que tendrá lugar el día martes 31 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle V No. 925 de la Urbanización El Condado sector norte de la ciudad de Quito, con el objeto de conocer los siguientes asuntos y resolver sobre ellos:

1. Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.
2. Propuesta del destino de los beneficios sociales
3. Designación de Comisario de la Compañía.

Se convoca especial individualmente al Comisario de la Compañía, el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo.

Los documentos que serán conocidos según el orden del día que antecede, se encuentran a disposición de los señores socios, en las oficinas de la Gerencia General de la Compañía, ubicadas en la Calle V No. 925 de la Urbanización El Condado sector norte de la ciudad de Quito. Quito, febrero 15 de 2015.- Firman Señor Javier Alejandro Muñoz Martínez y Señora María Avelina Martínez Ortega.”

De inmediato, el Señor Gerente dispone que se traten los puntos de la convocatoria:

PRIMER PUNTO: “Informes de Gerente General sobre la marcha del negocio , Informe del Comisario sobre el manejo contable de la Compañía y Estados Financieros de la Compañía presentados por el Ing. C.P.A. Carlos Melo, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014.”

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Gerente General formulado por el Señor Javier Alejandro Muñoz Martínez a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

El Señor gerente General de la compañía agradece la invitación y lee el informe sobre el ejercicio 2014, el mismo que se pone a consideración de la Junta.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee el informe de Comisario fomulado por el Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo a fin de someterlo a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de Comisario.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee los Estados Financieros presentados por el Señor Ing. C.P.A. Carlos Alberto Melo Pérez, Contador General de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2014 a fin de someterlos a consideración de la Junta General.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros.

SEGUNDO PUNTO: “Propuesta sobre el destino de los beneficios sociales”.

Por disposición del Señor Gerente, Secretaría lee la propuesta presentada por la Señor Gerente General sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014.

El Señor gerente General propone que las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2014 se mantengan como resultados acumulados para afrontar las inversiones que se presentarán con las expectativas de negocio que se tienen para el 2015. Y que en el caso de no utilizarlas en este objetivo, a través de una nueva Junta General de Socios, se proceda a la repartición de las mismas.

El Señor Gerente, somete a consideración de la Junta la propuesta de la Gerencia General.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar la propuesta de la Gerencia General.

TERCER PUNTO: “Designación de Comisario”

La Junta resuelve, por unanimidad, elegir al Señor Darwin Andrés Benavides Carrillo como Comisario de la Compañía.

Una vez que ha concluido el trámite de los asuntos contemplados en la Convocatoria, por disposición de la Gerencia General, Secretaría da lectura al acta, la misma que es sometida a consideración de la Junta, que la aprueba sin observaciones.

A las 18h00, la Gerencia General manifiesta su reconocimiento hacia los señores socios por su concurrencia y declara concludida la presente Junta General Ordinaria y Universal.

